



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PESCA Y CASTING

WWW.fmpyc.com E.MAIL fmpescaycasting@gmail.com

BASES DEL TERRITORIAL DE AGUA DULCE FLOTADOR 2019

NORMAS GENERALES

Esta competición se regirá por las normas fijadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca Y Casting (a partir de ahora FEPYC). Podrán participar todos los deportistas que dispongan de Licencia Federativa en vigor y tengan la categoría de Primera Autonómica.

El importe de la inscripción será de 50 €. Este importe tendrá que ser abonado a la Federación con antelación a las pruebas, de no estar abonado dicho importe en tiempo no podrá participar.

Si algún deportista faltara a alguna de las pruebas, se le aplicara las sanciones que recoge el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMPYC.

MANTENDRÁN LA CATEGORIA LOS 25 PRIMEROS CLASIFICADOS.

Acudirán al Cº de España 2020 de la modalidad los primeros clasificados de este Territorial 2019 (1 deportista por cada 4)

CAÑAS

Serán las autorizadas por el citado Reglamento de Competiciones vigente de la FEPYC. La longitud máxima de las cañas fijas, boloñesa o enchufables no superando los 13 mt. Las cañas de inglesa no superarán los 4,50 mt. de longitud.

CEBOS Y ENGODOS

Todos los permitidos por el Reglamento de Competiciones de la FEPYC, con las siguientes limitaciones:

- Cebos vivos:** 4 litros incluyendo en esa cantidad ½ litro de fouillie y/o vers de vasse.
- Engodos:** 25 litros, una vez humedecidos, mezclados, tamizados y sin hacer bolas. En esta cantidad estarán incluidas las tierras, arcillas y cualquier clase de cebo en grano.
- Quedan prohibidos:** Todos los cebos susceptibles de ser amasados, del tipo de panes, masillas, etc.

Los cebos serán controlados durante la segunda hora del montaje del material, por los jueces de la Competición. Hasta ese momento, no se podrán mezclar los cebos, **los cebos serán presentados en las medidas oficiales de la Federación Madrileña de Pesca y Casting (FMPYC).**

Se establecen las NUEVAS NORMAS en las competiciones de Agua Dulce establecidas por la FEPYC que son:

El rejón solamente se podrá introducir en el agua después de la segunda señal.

Se prohíbe el uso de pellets en el cebo y engodo.

Después de la segunda señal no se permite remojar con agua o cualquier otro aditivo los engodos.

Después de la tercera señal (cebado intensivo) solamente se autoriza el vaporizador para reacondicionar los cebos y engodos.

ESCENARIOS DE PESCA

Los escenarios de la Competición serán Canal de Castrejón (Toledo) y Embalse de El Vicario (Ciudad Real). Dicha competición se desarrollara en 4 mangas, por lo que los escenarios se dividirán en 4 zonas.

El sorteo será puro la primera manga y las restantes dirigido, no pudiendo repetir punta ni semi-punta, (al ser el número de participantes divisible todos dispondrán de 1 punta y 1 semi-punta).

PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES

La puntuación será de 1 punto por gramo de peso, y las clasificaciones se harán por la menor suma de lugares obtenidos en las mangas. En caso de empate, se clasificará el deportista con el mayor peso total obtenido en las 4 mangas.

Ante cualquier duda que se pudiera dar en las Bases establecidas, se aplicará lo expresado en el Reglamento de Competiciones de la FEPYC.

PROGRAMA:

SABADO 29 DE JUNIO DE 2019 (CANAL DE CASTREJON)

06,45 HORAS CONCENTRACION EN EL "BAR RAFITA" LA PUEBLA DE MONTALBAN

07,00 " SORTEO DE PUESTOS Y SALIDA A LOS MISMOS

08,00 " PRIMERA SEÑAL: ENTRADA A LOS PUESTOS

09,00 " SEGUNDA SEÑAL: CONTROL DE CEBOS

09,50 " TERCERA SEÑAL: CEBADO GRUESO

10,00 " CUARTA SEÑAL: COMIENZO DE LA PRUEBA

13,55 " QUINTA SEÑAL: PREAVISO DE FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

14,00 " SEXTA SEÑAL: FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2019 (CANAL DE CASTREJON)

06,45 HORAS CONCENTRACION EN EL "BAR RAFITA" LA PUEBLA DE MONTALBAN

07,00 " SORTEO DE PUESTOS Y SALIDA A LOS MISMOS

08,00 " PRIMERA SEÑAL: ENTRADA A LOS PUESTOS

09,00 " SEGUNDA SEÑAL: CONTROL DE CEBOS

09,50 " TERCERA SEÑAL: CEBADO GRUESO

10,00 " CUARTA SEÑAL: COMIENZO DE LA PRUEBA

13,55 " QUINTA SEÑAL: PREAVISO DE FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

14,00 " SEXTA SEÑAL: FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

SABADO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (EL VICARIO)
06,45 HORAS	CONCENTRACION EN LA ESCUELA DE PESCA (EL VICARIO)
07,00 “	SORTEO DE PUESTOS Y SALIDA A LOS MISMOS
08,00 “	PRIMERA SEÑAL: ENTRADA A LOS PUESTOS
09,00 “	SEGUNDA SEÑAL: CONTROL DE CEBOS
09,50 “	TERCERA SEÑAL: CEBADO GRUESO
10,00 “	CUARTA SEÑAL: COMIENZO DE LA PRUEBA
13,55 “	QUINTA SEÑAL: PREAVISO DE FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA
14,00 “	SEXTA SEÑAL: FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA
DOMINGO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (EL VICARIO)
06,45 HORAS	CONCENTRACION EN LA ESCUELA DE PESCA (EL VICARIO)
07,00 “	SORTEO DE PUESTOS Y SALIDA A LOS MISMOS
08,00 “	PRIMERA SEÑAL: ENTRADA A LOS PUESTOS
09,00 “	SEGUNDA SEÑAL: CONTROL DE CEBOS
09,50 “	TERCERA SEÑAL: CEBADO GRUESO
10,00 “	CUARTA SEÑAL: COMIENZO DE LA PRUEBA
13,55 “	QUINTA SEÑAL: PREAVISO DE FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA
14,00 “	SEXTA SEÑAL: FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

NOTA: Si se desea hacer el ingreso de la inscripción por transferencia Bancaria, se ruega pedir el numero de la cuenta corriente por teléfono 636 300 445 ó E. Mail: fmpescaycasting@gmail.com .

[El ultimo día para hacer la inscripción y el pago de 50 € será el día 10 de Junio de 2019](#)